





ORGANIZACIÓN Y DIRECCION

Artículo 1: El XIII OPEN DE CARTAGENA – RANKING G1, CLASIFICATORIO A JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2027, Se realizarán en la ciudad de Cartagena, Bolívar del 16 al 20 de septiembre del año en curso.

Artículo 2: La organización, dirección y realización del XIII OPEN DE CARTAGENA – RANKING G1 estará a cargo de la Liga De Taekwondo De Bolívar y la Federación Colombiana de Taekwondo.

Artículo 3: El XIII OPEN DE CARTAGENA – RANKING G1, CLASIFICATORIO A JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2027 será regido por las normas vigentes establecidas por la Federación Colombiana de Taekwondo y las emanadas por la World Taekwondo (WT), bajo el sistema de eliminación sencilla en pirámides por sorteo aleatorio con siembra de los primeros 4 del Ranking nacional vigente.

DELEGADO TECNICO Y COMISIÓN SUPERVISORA DE LA COMPETENCIA

Artículo 4: Delegado Técnico (DT): El Presidente de la Federación nombrará el DT de entre los miembros de la Comisión Técnica Nacional para el evento. El DT es el responsable de garantizar que Las Reglas de Competición de La WT sean aplicadas correctamente y preside la reunión técnica de delegados y el sorteo de gráficas. El DT aprueba los resultados del sorteo, el pesaje y las competencias antes de ser oficializadas. El DT tiene el derecho de tomar decisiones finales en el área de competencia y en general sobre todos los asuntos técnicos de las competencias en consulta con El Comité Supervisor de la Competencia. El DT tomará las decisiones finales sobre cualquier asunto relacionado con competencias no establecidas en Las Reglas de Competencia. El DT se desempeñará como presidente del Comité Supervisor de La Competencia. El DT es responsable de informar de la evaluación del evento.





Artículo 5: La Comisión Supervisora de la Competencia es el órgano competente del evento de ranking nacional y open, previsto por la World Taekwondo (WT), encargada de velar por el cumplimiento del reglamento y normas que rigen la competencia deportiva, además de ejercer funciones como tribunal para recepcionar, valorar y resolver las reclamaciones que se presente durante el desarrollo del evento de ranking nacional, open y festival infantil.

Artículo 6: La Comisión Supervisora de la Competencia estará conformada por cinco (5) miembros:

- ✓ Un delegado técnico de la Federación Colombiana de Taekwondo.
- ✓ Un delegado de la liga departamental organizadora del evento.
- ✓ Un delegado de los entrenadores.
- ✓ Un delegado de la Comisión Técnica de la Federación Colombiana de Taekwondo.
- ✓ El Jefe de Arbitro de la competencia.

Parágrafo: El delegado de la Federación Colombiana de Taekwondo presidirá la Comisión Supervisora de la Competencia.

Funciones: La CSB ayudará al DT en las competencias y en los asuntos técnicos y garantizará para que las competencias se realicen de acuerdo con el cronograma. La CSB evaluará las actuaciones del Jurado de Revisión y Los Oficiales de Arbitraje. La CSB también actuará simultáneamente como El Comité Extraordinario de Sanciones durante las competencias con respecto a los asuntos administrativos de la competencia.

JUZGAMIENTO

Artículo 7: El XIII OPEN DE CARTAGENA – RANKING G1, CLASIFICATORIO A JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2027, evento federado; se juzgará con el Reglamento de Competencia de la World Taekwondo (WT) vigente.



 DEL 16 AL 20 DE SEPTIEMBRE
CARTAGENA
Te espera





Artículo 8: La aplicación del Reglamento de Competencia de la World Taekwondo (WT) vigente, en los eventos federados de ranking nacional, open y festival infantil, estará a cargo del Cuerpo Arbitral, quien ejercerá autoridad de juzgamiento con imparcialidad sujeta a las reglas de competencias previstas y a los principios marciales del taekwondo.

Artículo 9: El Cuerpo Arbitral estará conformado por árbitros internacionales, nacionales, distritales y departamentales; quienes serán designados por la Liga de Taekwondo de Bolívar en coordinación con la Federación Colombiana de Taekwondo.

El Cuerpo Arbitral estará presidido por un Jefe de Árbitros quien deberá ser de categoría internacional, reconocida por la World Taekwondo (WT) y la Federación Colombiana de Taekwondo. A su vez, será Jefe de Árbitros de la competencia de ranking nacional, open y festival infantil.

RECLAMACIONES

Artículo 10: Las reclamaciones por decisiones de competencia serán resueltas por la Comisión Supervisora, estas reclamaciones deberán ser presentadas por escrito como demanda, por el delegado interesado únicamente, especificando claramente los fundamentos de esta. El tiempo máximo para radicar la reclamación es de 10 minutos después de finalizado el respectivo combate o Figura (Poomsae).

El valor por reclamación será de doscientos mil pesos (\$300.000), los cuales deben ser pagados a la tesorería del campeonato. Dicho pago está sujeto a devolución si la reclamación prospera y la decisión es cambiada. El procedimiento de apelación para el reexamen de una decisión será el estipulado en el reglamento de la World Taekwondo (WT), será inapelable.

UNIFORME, EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y DE COMPETENCIA

Artículo 11: Los deportistas participantes a la competencia de Ranking, Open y festival deberán utilizar uniforme de competencia o Dobok de taekwondo de acuerdo con su competencia.



DEL 16 AL 20 DE SEPTIEMBRE
CARTAGENA
Te espera





Artículo 12: La organización del evento federado de ranking nacional y open suministrará los cascos y petos electrónicos; mientras que, las medias serán responsabilidad de cada deportista (Uso personal) y se recomienda contar con medias de segunda generación, sin ser obligatorio para la participación en la competencia

Para festival infantil cada delegación deberá llevar su implementación de competencia, cascos y petos.

Los uniformes, equipos de protección y equipos de competencia deberán ser de las marcas reconocidas y avaladas por la World Taekwondo (WT).

Artículo 13: La competencia se realizará con PSS Marca Daedo Gen 2, por tanto, cada delegación debe contar con los implementos necesarios para la competencia, incluidos los botines (medias) electrónicos.

Artículo 14: Los entrenadores participantes a la competencia de ranking, al momento de dirigir un deportista, a partir de la semifinal; deberán utilizar ropa formal acorde a la sede del evento deportivo (No jeans, No tenis). Los entrenadores participantes a la competencia de open, al momento de dirigir un deportista, deberán utilizar sudadera acorde a la delegación por quien participa.

PREMIACIÓN

Artículo 15: Se reconocerán a los deportistas participantes en las diferentes modalidades de competencia de ranking y open, será la siguiente premiación:

PREMIACIÓN	
PUESTO	MEDALLA
PRIMERO	ORO
SEGUNDO	PLATA
1er TERCERO	BRONCE
2do TERCERO	BRONCE



DEL 16 AL 20 DE SEPTIEMBRE
CARTAGENA
Te espera



Artículo 16: Se reconocerán por resultado general la delegación deportiva que participe en las diferentes modalidades de competencia de ranking nacional, open y festival infantil con la siguiente premiación:

PREMIACION	
PUESTO	TROFEO
PRIMERO	CAMPEÓN
SEGUNDO	SUBCAMPEÓN
TERCERO	TERCER LUGAR

Parágrafo 1: Para aplicar la premiación por resultado general, la delegación debe participar mínimo con 10 deportistas inscritos que compitan en el ranking, open y festival.

Parágrafo 2: Solo puntuaran las categorías que tengan mínimo cuatro (4) participantes de diferente delegación.

Parágrafo 3: La premiación por resultado general será el resultado de la sumatoria de las medallas de oro obtenidas en las diferentes modalidades de competencia (Combate, Poomsae, Free Style y TK3) por cada delegación inscrita en ranking nacional, open y el Festival Infantil.

Parágrafo 4: De presentarse empate en dos (2) o más delegaciones, los criterios de desempate en la premiación por resultado general serán decidida por:

- ✓ El número de Medallas de Plata o bronce en este orden ganadas por la delegación



DEL 16 AL 20 DE SEPTIEMBRE
CARTAGENA
Te espera



Artículo 17: El XIII OPEN DE CARTAGENA – RANKING G1, CLASIFICATORIO A JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2027 está avalado por la Federación Colombiana de Taekwondo y otorgarán los puntos para el Ranking Nacional en kyorugui y poomsae así:

PUNTUACIÓN DE RANKING	
MEDALLA	PUNTOS
ORO	50
PLATA	24
BRONCE	11
5TO al 8VO	1

Parágrafo: Para que en una categoría de cualquier modalidad haya competencia oficial y puntaje, deberán competir como mínimo tres (4) deportistas de ligas diferentes.

PARTICIPACIÓN

Artículo 18: Podrán participar en el Ranking Nacional las Ligas Departamentales afiliadas que se encuentren a Paz y Salvo con la anualidad y todo concepto con la Federación Colombiana de Taekwondo. En el Open y el Festival Infantil podrán participar Clubes, Universidades, Equipos Nacionales e Internacionales, estando a paz y salvo con la tesorería del evento.

Artículo 19: Los deportistas y entrenadores deberán tener RUN TKD vigente al año 2026 para el ranking nacional y estar afiliado al régimen de salud colombiano (subsidiado o contributivo). Para el Open y el Festival Infantil deberán contar con la respectiva seguridad social.



DEL 16 AL 20 DE SEPTIEMBRE
CARTAGENA
Te espera

**XIII CAMPEONATO
OPEN DE
CARTAGENA**
RANKING NACIONAL G1
CLASIFICATORIO A JUEGOS
DEPORTIVOS NACIONALES 2027
2026

Artículo 20: Los deportistas deberán presentarse al momento del pesaje con su respectivo documento de identidad original y/o acreditación del evento.

Artículo 21: Los entrenadores habilitados para participar deberán tener la Licencia de Entrenador vigente de la Federación Colombiana de Taekwondo.

Artículo 22: Las competencias de RANKING NACIONAL se realizarán en las siguientes modalidades:

- ✓ COMBATE: Individual.
- ✓ POOMSAE: Individual, Pareja Mixta y Equipos (trío femenino y masculino)
- ✓ PARA -TAEKWONDO: Combate y Poomsae
- ✓ FREE STYLE: Individual, Pareja Mixta, Trío masculino, Trío femenino y Equipo mixto.
- ✓ TK3: Equipo Femenino y Masculino. (Senior)

Las competencias del OPEN se realizarán en las siguientes modalidades:

- ✓ COMBATE: Individual.
- ✓ POOMSAE: Individual, Pareja Mixta y Equipos (trío femenino y masculino)
- ✓ PARA -TAEKWONDO: Combate y Poomsae
- ✓ FREE STYLE: Individual, Pareja Mixta, Trío masculino, Trío femenino y Equipo mixto.
- ✓ FESTIVAL Infantil: Lúdica, Poomsae y Combate
- ✓ TK3: Equipo Femenino y Masculino. (Senior)

Artículo 23: -Los grados admitidos para participar en el Ranking Nacional en las diferentes modalidades son los cinturones: Negros y Rojos

-Los grados admitidos para participar en el OPEN y el FESTIVAL INFANTIL en las diferentes modalidades son: todos los cinturones.



DEL 16 AL 20 DE SEPTIEMBRE
CARTAGENA
Te espera



MODALIDAD DE COMBATE INDIVIDUAL

Artículo 24: Para la competencia en el open en la modalidad de Combate Individual las divisiones por edades son las siguientes:

DIVISIÓN	EDAD	AÑO DE NACIMIENTO
PRECADETE C	6 a 7 años	2019, 2018
PRECADETE B	8 a 9 años	2017, 2016
PRECADETE A	10 a 11 años	2015, 2014
CADETE	12 a 14 años	2013, 2012, 2011,
JUNIOR	15 a 17 años	2010, 2009, 2008,
SENIOR	15 años en adelante	HASTA 2007

Parágrafo 1: Todas las edades deben ser cumplidas en el año de la competencia.

Artículo 25: Podrán competir en Senior cinturones negros competidores mayores de 15 años de acuerdo con la reglamentación para los Juegos Nacionales.

Artículo 26: Las clasificaciones, divisiones y pesos convocados para la competencia de ranking nacional y open para Combate Individual son las siguientes:



**XIII CAMPEONATO
OPEN DE
CARTAGENA**
RANKING NACIONAL G1
CLASIFICATORIO A JUEGOS
DEPORTIVOS NACIONALES 2027
2026

CADETE		JUNIOR		SENIOR	
DIVISION MASCULINA	DIVISION FEMENINA	DIVISION MASCULINA	DIVISION FEMENINA	DIVISION MASCULINA	DIVISION FEMENINA
Menos 33 Kg	Menos 29 Kg	Menos 42 Kg	Menos 42 Kg	Menos 54 Kg	Menos 46 Kg
Hasta 37 Kg	Hasta 33 Kg	Hasta 44 Kg	Hasta 44 Kg	Hasta 58 Kg	Hasta 49 Kg
Hasta 41 Kg	Hasta 37 Kg	Hasta 46 Kg	Hasta 46 Kg	Hasta 63 Kg	Hasta 53 Kg
Hasta 45 Kg	Hasta 41 Kg	Hasta 49 Kg	Hasta 49 Kg	Hasta 68 Kg	Hasta 57 Kg
Hasta 49 Kg	Hasta 44 Kg	Hasta 52 Kg	Hasta 52 Kg	Hasta 74 Kg	Hasta 62 Kg
Hasta 53 Kg	Hasta 47 Kg	Hasta 55 Kg	Hasta 55 Kg	Hasta 80 Kg	Hasta 67 Kg
Hasta 57 Kg	Hasta 51 Kg	Hasta 59 Kg	Hasta 59 Kg	Hasta 87 Kg	Hasta 73 Kg
Hasta 61 Kg	Hasta 55 Kg	Hasta 63 Kg	Hasta 63 Kg	Más 87 Kg	Más 73 Kg
Hasta 65 Kg	Hasta 59 Kg	Hasta 68 Kg	Hasta 68 Kg		
Más 65 Kg	Mas 59 Kg	Más 68 Kg	Más 68 Kg		



DEL 16 AL 20 DE SEPTIEMBRE
CARTAGENA
Te espera

**XIII CAMPEONATO
OPEN DE
CARTAGENA**
RANKING NACIONAL G1
CLASIFICATORIO A JUEGOS
DEPORTIVOS NACIONALES 2027
2026

PRECADETE A		PRECADETE B		PRECADETE C	
DIVISION MASCULINA	DIVISION FEMENINA	DIVISION MASCULINA	DIVISION FEMENINA	DIVISION MASCULINA	DIVISION FEMENINA
Menos 27 Kg	Menos 27 Kg	Menos 21 Kg	Menos 21 Kg	Menos 18 Kg	Menos 18 Kg
Hasta 30 Kg	Hasta 30 Kg	Hasta 24 Kg	Hasta 24 Kg	Hasta 21 Kg	Hasta 21 Kg
Hasta 33 Kg	Hasta 33 Kg	Hasta 27 Kg	Hasta 27 Kg	Hasta 24 Kg	Hasta 24 Kg
Hasta 36 Kg	Hasta 36 Kg	Hasta 30 Kg	Hasta 30 Kg	Hasta 27 Kg	Hasta 27 Kg
Hasta 39 Kg	Hasta 39 Kg	Hasta 33 Kg	Hasta 33 Kg	Hasta 30 Kg	Hasta 30 Kg
Hasta 42 Kg	Hasta 42 Kg	Hasta 36 Kg	Hasta 36 Kg	Hasta 33 Kg	Hasta 33 Kg
Hasta 46 Kg	Hasta 46 Kg	Hasta 39 Kg	Hasta 39 Kg	Hasta 36 Kg	Hasta 36 Kg
Hasta 50 Kg	Hasta 50 Kg	Hasta 42 Kg	Hasta 42 Kg	Hasta 39 Kg	Hasta 39 Kg
Hasta 54 Kg	Hasta 54 Kg	Hasta 46 Kg	Hasta 46 Kg	Hasta 42 Kg	Hasta 42 Kg
Más 54 Kg	Más 54 Kg	Más 46 Kg	Más 46 Kg	Más 45 Kg	Más 45 Kg



DEL 16 AL 20 DE SEPTIEMBRE
CARTAGENA
Te espera



Artículo 27: En las competencias de Combate Individual open se desarrollarán round por categorías de la siguiente manera:

RANKING			
Categorías	Round	Duración	Descanso
MAYORES	3	2 min	1 min
JUNIOR	3	1 min 30 seg	40 seg
CADETE	3	1 min 30 seg	40 seg
PRE-CADETE	3	1 min	40 seg
OPEN			
Categorías	Round	Duración	Descanso
MAYORES	3	1 min 30 Seg	40 seg
JUNIOR	3	1 min 30 Seg	40 seg
CADETE	3	1 min 30 Seg	40 seg
PRE-CADETE	3	1 min	40 seg



DEL 16 AL 20 DE SEPTIEMBRE
CARTAGENA
Te espera





XIII CAMPEONATO OPEN DE CARTAGENA

RANKING NACIONAL G1
CLASIFICATORIO A JUEGOS
DEPORTIVOS NACIONALES 2027

2026

MODALIDAD DE POOMSAE

Artículo 28: Para la competencia en el ranking nacional y open en la modalidad de poomsae individual, pareja y/o equipos las divisiones por edades son las siguientes:

POOMSAE INDIVIDUAL	
DIVISIÓN	EDAD
PRECADETE	6 a 11 años
CADETE	12 a 14 años
JUNIOR	15 a 17 años
SUB 30	18 a 30 años
SUB 40	30 a 40 años
SUB 50	40 a 50 años
SUB 60	51 a 60 años
SUB 65	61 a 65 años
MÁS DE 65	66 años o más

POOMSAE PAREJAS Y/O EQUIPO	
DIVISIÓN	EDAD
PRECADETE	10 a 11 años
CADETE	12 a 14 años
JUNIOR	15 a 17 años
SUB 30	18 a 30 años
SUB 50	31 años a 50 años
SUB 60	51 años a 60 años
MAS 60	61 años o más



DEL 16 AL 20 DE SEPTIEMBRE

CARTAGENA

Te espera



XIII CAMPEONATO OPEN DE CARTAGENA

RANKING NACIONAL G1
CLASIFICATORIO A JUEGOS
DEPORTIVOS NACIONALES 2027
2026

Parágrafo: Todas las edades deben ser cumplidas en el año de la competencia.

Artículo 29: La competencia de poomsae en el ranking nacional y open se llevará en las modalidades individual, por pareja y por equipo (Femenino y/o Masculino).

Artículo 30: En la modalidad de poomsae individual las divisiones de competencias y las poomsae obligatorias serán las siguientes:

POOMSAE INDIVIDUAL	
DIVISIÓN	POOMSAE OBLIGATORIO
PRECADETES	Taegeuk: 4, 5, 6, 7, 8 Jang, Koryo
CADETE	Taegeuk 4, 5, 6, 7, 8 Jang, Koryo, Kumgang, Taebak
JUNIOR	Taegeuk: 5, 6, 7, 8 Jang, Koryo, Kumgang, Taebak, Pyongwon
SUB 30	Taegeuk: 7, 8 Jang, Koryo, Kumgang, Taebak, Pyongwon, Shipjin, Jitae
SUB 40	
SUB 50	Taegeuk 8, Koryo, Kumgang, Taebak, Pyongwon, Shipjin, Jitae, Chonkwon
SUB 60	Koryo, Kumgang, Taebak, Pyongwon, Shipjin, Jitae, Chonkwon y Hansu
SUB 65	
MÁS DE 65	



DEL 16 AL 20 DE SEPTIEMBRE
CARTAGENA
Te espera



Artículo 31: En las modalidades de poomsae por pareja y por equipo, las divisiones de competencias y las poomsae obligatorias serán las siguientes:

POOMSAE PAREJAS Y EQUIPOS	
DIVISIÓN	POOMSAE OBLIGATORIO
PRECADETES	Taegeuk: 4, 5, 6, 7, 8 Jang, Koryo
CADETE	Taegeuk 4, 5, 6, 7, 8 Jang, Koryo, Kumgang, Taebak
JUNIOR	Taegeuk: 5, 6, 7, 8 Jang, Koryo, Kumgang, Taebak, Pyongwon
SUB 30	Taegeuk: 7, 8 Jang, Koryo, Kumgang, Taebak, Pyongwon, Shipjin, Jitae
Más de 30	Taegeuk: 8 Jang, Koryo, Kumgang, Taebak, Pyongwon, Shipjin, Jitae y Chonkwon

Artículo 32: Los deportistas en las competencias de las modalidades de poomsae, realizarán dos (2) poomsae por ronda.

Artículo 33: Las competencias de las modalidades de poomsae se desarrollarán con una presentación que tendrá una duración de treinta (30) a noventa (90) segundos. El tiempo de espera entre la primera y la segunda poomsae será, de treinta (30) a sesenta (60) segundos.

MODALIDAD DE FREE STYLE

Artículo 34: Para la competencia en el ranking nacional y open en la modalidad de Free Style las divisiones por edades son las siguientes:





DIVISIÓN	EDAD
Menos de 12	Menores de 12 años
Menos de 17	12 a 17 años
Más de 17	18 años en adelante

Parágrafo: Todas las edades deben ser cumplidas en el año de la competencia.

Artículo 35: Las competencias de Free Style en el ranking nacional y open se realizarán en las modalidades: Individual (Femenino y Masculino), Pareja Mixta, Trio Mixto y Equipo Mixto de 5 (2 mujeres, 3 hombres o viceversa). El sustituto no es obligatorio.

Artículo 36: Los deportistas en la competencia de ranking nacional y open en la modalidad de Free Style, realizarán una (1) presentación.

Artículo 37: Las competencias de ranking nacional y open en la modalidad de FreeStyle se desarrollarán con una presentación que tendrá una duración entre noventa (90) a cien (100) segundos.

Artículo 38: En la competencia de ranking nacional y open la modalidad de Free Style, la línea de Yeon-mu será a elección del competidor. Al igual, que la música y la coreografía.

Artículo 39: En la competencia de ranking nacional y open en la modalidad de Free Style, las técnicas realizadas deben estar dentro de los lineamientos de la World Taekwondo (WT).



DEL 16 AL 20 DE SEPTIEMBRE
CARTAGENA
Te espera



XIII CAMPEONATO OPEN DE CARTAGENA

RANKING NACIONAL G1
CLASIFICATORIO A JUEGOS
DEPORTIVOS NACIONALES 2027
2026

MODALIDAD TK3

Artículo 40: En la modalidad de TK3 la competencia de open será en la categoría de mayores cinturones negros y avanzados.

Parágrafo: La competencia de TK3 se realizará por eliminación sencilla.

Artículo 41: Las competencias de TK3 en el open se realizará en las modalidades: Femenino y Masculino.

Artículo 42: En la modalidad de TK3 Femenino en el ranking nacional la totalidad de la sumatoria del peso de las deportistas participantes deberán ser igual o inferior a 160 Kg.

Artículo 43: En la modalidad de TK3 Masculino en el ranking nacional la totalidad de la sumatoria del peso de los deportistas participantes deberán ser igual o inferior a 180 Kg.

Artículo 44: Las competencias de las modalidades de TK3 se desarrollarán con el sistema mejor de tres (3) round con una duración de tres (3) minutos por round.

PARA-TAEKWONDO

Artículo 45: MODALIDAD DE POOMSAE

- ✓ Poomsae P10 (deportistas con discapacidad visual)
- ✓ Poomsae P20 (deportistas con discapacidad intelectual)
- ✓ Poomsae P30 (deportistas con deficiencias neurológicas, hipertensión, atetosis y ataxia)
- ✓ Poomsae P40 (deportistas con discapacidad física en poomsae)
- ✓ Poomsae P50 (deportistas que requieren dispositivos de asistencia para mantener equilibrio de pie o una silla de ruedas)
- ✓ Poomsae P70 (deportistas de baja estatura)

Parágrafo: Los deportistas deberán presentar certificado médico donde relacione la discapacidad que presenta.



DEL 16 AL 20 DE SEPTIEMBRE
CARTAGENA
Te espera



Artículo 46: CATEGORIAS COMBATE

- ✓ K41 amputación bilateral cerca al hombro
- ✓ K42 amputación unilateral cerca al hombro o bilateral sobre el codo
- ✓ K43 amputación bilateral por debajo del codo
- ✓ K44 amputación unilateral por debajo del codo

MASCULINO	FEMENINO
-58 Kg	-47 Kg
-63 Kg	-52 Kg
-70 Kg	-57 Kg
-80 Kg	-65 Kg
+80 Kg	+65 Kg

Artículo 47: CATEGORIA POOMSABE MASCULINO Y FEMENINO

- ✓ Junior (de 12 a 15 años)
- ✓ Sub 30 (de 16 a 29 años)
- ✓ Senior (30 años o más)

Parágrafo: Realizarán 2 Poomsae libres de acuerdo a la siguiente tabla

GRADOS	POOMSABE A REALIZAR
PRINCIPIANTES	Taeguk 1 al 4
AVANZADOS	Taeguk 3 al 8
CINTURONES NEGROS	Taeguk 6 hasta Poomsae C. Negros



DEL 16 AL 20 DE SEPTIEMBRE
CARTAGENA
Te espera



INSCRIPCIONES

Artículo 48: El periodo de inscripciones para participar en la competencia de ranking nacional, open y festival será el siguiente:

Inscripciones:

INICIO: 15 de julio de 2026

CIERRE: 15 de septiembre de 2026

Artículo 49: El registro de las inscripciones de las delegaciones deportivas a participar en el XIII OPEN DE CARTAGENA – RANKING G1, se realizará en la plataforma única autorizada para este evento:

Ranking G1: <https://smartchampion.comunisoft.com/sistemaranking/>

Open y Festival: <https://sistemaopen3.comunisoft.com/>

Artículo 50: Los valores de inscripción delegación y la participación en las diferentes modalidades de competencias en el ranking nacional, open y festival son los siguientes:



**XIII CAMPEONATO
OPEN DE
CARTAGENA**
RANKING NACIONAL G1
CLASIFICATORIO A JUEGOS
DEPORTIVOS NACIONALES 2027
2026

VALOR INSCRIPCIONES RANKING G1		
DESCRIPCION		ORDINARIA
DELEGACION DEPORTIVA		\$ 250.000
COMBATE	Individual	\$ 180.000
	TK3	\$ 300.000
POOMSAE	Individual	\$ 180.000
	Pareja	\$ 250.000
	Equipo	\$ 300.000
FREESTYLE	Individual	\$ 180.000
	Pareja	\$ 250.000
	Trio	\$ 300.000

VALOR INSCRIPCIONES OPEN		
DESCRIPCION		ORDINARIA
DELEGACION DEPORTIVA		\$ 200.000
COMBATE INDIVIDUAL		\$ 150.000
POOMSAE	Individual	\$ 150.000
	Pareja	\$ 200.000
	Equipo	\$ 250.000
FREESTYLE	Individual	\$ 150.000
	Pareja	\$ 200.000
	Trio	\$ 250.000
TK3	Senior	\$ 250.000
FESTIVAL INFANTIL		\$ 100.000

Artículo 51: El pago de la inscripción deberá consignarse en la cuenta corriente de la Liga de Taekwondo de Bolívar de **Bancolombia N° 78532638541**. Para la aplicación del pago y registro formal de la inscripción se debe remitir el recibo de consignación al correo institucional: ligadetaekwondodebolivar@hotmail.com

Parágrafo: No se aceptan cuentas de cobro ni cheques. Solo consignaciones y en efectivo.

Artículo 52: El registro de las inscripciones de las delegaciones deportivas a participar en el evento y modalidades se realizará en la plataforma única autorizada.

Artículo 53: El cronograma de Campeonato Ranking, Open y Festival es el siguiente.



DEL 16 AL 20 DE SEPTIEMBRE
CARTAGENA
Te espera



**XIII CAMPEONATO
OPEN DE
CARTAGENA**
RANKING NACIONAL G1
CLASIFICATORIO A JUEGOS
DEPORTIVOS NACIONALES 2027
2026

CRONOGRAMA

16 DE SEPTIEMBRE MIERCOLES	- 5:00 pm: Congreso Técnico
17 DE SEPTIEMBRE JUEVES	- Formalización de Inscripciones. - 8:00 AM: Inicio de Competencia de Poomsae TODAS LAS CATEGORIAS - 2:00 a 4:00 PM: Pre-Cadete, Pesaje Cadetes, Junior y mayores Ranking G1. Lugar: Coliseo de Combate y Gimnasia - PREMIACIÓN
19 DE SEPTIEMBRE VIERNES	- 6:30 AM: Pesaje aleatorio categorías cinturones negros. - 8:00 AM: Inicio de combates de Pre-Cadete, Cadete y Junior Ranking G1 - 12:00 PM: Premiación. - 1:00 PM: Inicio de combates de Senior Ranking G1. - 4:00 a 6:00 PM: Pesaje open TODAS LAS CATEGORIAS - PREMIACIÓN
19 DE SEPTIEMBRE SABADO	- 8:00 AM Inicio de combates open TODAS LAS CATEGORIAS - PREMIACIÓN
20 DE SEPTIEMBRE DOMINGO	- 8:00 AM: Inicio Festival Infantil - PREMIACION

¡¡¡LOS ESPERAMOS!!

DR. MARCO TULIO BLANCO SILVA
PRESIDENTE LIGA TKD BOLÍVAR

DEL 16 AL 20 DE SEPTIEMBRE
CARTAGENA
Te espera



FORMATO DE INDEMNIZACIÓN PERSONAL

ESTE FORMATO, VERIFICA, EXIIME Y LIBERA DE TODA RESPONSABILIDAD, ASÍ COMO CONCIENTE

NO DEMANDAR con ejecución a:
(fecha de firma).

Yo, quien firmo la presente, certifico, eximo y libero de toda responsabilidad al Comité Organizador y a la Federación Colombiana de Taekwondo (FCTKD), sus miembros directivos, administrativos, directivos, oficiales, miembros, empleados, consultores, agentes, abogados, contratados (incluyendo sin limitación patrocinadores, proveedores, certificadores y otros representantes, (cada cual, por “Indemnización” e, indemnizaciones colectivas) de cualquier daño, lesión, penalización, finiquito, reclamo, demanda, gasto legal, gasto administrativo, o gasto extraordinario de cualquier naturaleza ocasionado como resultado directo o indirecto de mi participación en XIII OPEN DE CARTAGENA – RANKING G1 en el extenso sentido de la palabra.

Al firmar y enviar el formulario de abajo, acepto y estoy de acuerdo con los términos y condiciones establecidas en esta Indemnización, eximiendo y liberando de toda responsabilidad, y bajo consentimiento no demandar.

Yo verifico que, al firmar y enviar este formulario, he leído y estoy de acuerdo con todos los términos y condiciones previstas anteriormente.

Nombre: _____

Firma: _____ Fecha: _____

En caso de que el participante sea menor de edad, padre o tutor responsable:

Nombre: _____

Relación con el menor: _____

Firma: _____



 DEL 16 AL 20 DE SEPTIEMBRE
CARTAGENA
Te espera